



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.102/12

CONSORCIO DE ENTES LOCALES VALLE DEL TIÉTAR

ANUNCIO

La Cuenta General correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011 del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar fue dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Consorcio en sesión celebrada el día 12 de junio de 2012.

Dicha cuenta se expone al público por el plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstas por la Comisión Especial de Cuentas y practicadas cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

Ávila, a 13 de junio de 2012.

El Presidente del Consorcio, *llegible*.